



## Declaración Aduanera

Sírvase llenar el formulario y entregarlo al oficial de aduana.  
(Sólo una declaración es requerida por familia.)

No. De Vuelo	(Lugar de embarque)		
Fecha de Llegada a Japón	Año	Mes	Día
Nombre	Apellidos		
	Nombres		
Dirección en Japón (Lugar de alojamiento)	Tel. ( )		
Nacionalidad	Profesión		
Fecha de Nacimiento	Año	Mes	Día
No. de Pasaporte			
Número de dependientes	Adulto	Menor de 20 años	Menor de 6 años

※ Conteste a las siguientes preguntas con "✓".

**1. ¿Está trayendo a Japón alguno de los siguientes artículos?**

	Sí	No
(1) Artículos prohibidos o Artículos Restringidos(Ver sección B)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(2) Artículos libre de impuestos pero excediendo su límite de cantidad (Ver sección B)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(3) Artículos Comerciales o muestras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
(4) Cualquier artículo que traiga a Japón por encargo de tercera persona.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

\* En caso de que su respuesta a cualquiera de las preguntas anteriores sea afirmativa, sírvase enlistar los artículos pertenecientes a usted en "Descripción de los Efectos Personales" en la sección B.

**2. Efectivo, Cheques (incluyendo Cheques de Viajeros), Pagaré o Títulos que equivalgan o excedan un valor de ¥1,000,000.**

	Sí	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

\* Si contesta que "Sí", se le requiere entregar a la Aduana "DECLARACIÓN DE TRAER MEDIO DE PAGO, ETC."

**3. ¿Tiene usted Artículos no acompañados?**

Sí ( ) PKG(S)  No

Si tiene algún artículo no acompañado, presente en duplicado esta Declaración. Los artículos no acompañados serán importados dentro de los 6 meses desde la fecha de su llegada a Japón.

Una declaración con sello de confirmación será presentada a la aduana en el momento de su trámite de importación.

《NOTA》

Sírvase declarar todos los artículos que usted haya comprado o adquirido en el exterior y trata de ingresar a Japón.

**Yo declaro que los arriba citados son de verdad y correctos.**

**Firma**

Sírvase llenar desde el lado A.  
(Si tiene cualquier pregunta, sírvase contactar al Oficial de Aduana.)

### ※ Descripción de Efectos Personales

\*Referente a la columna de "Descripción de otros artículos" si el valor total en el mercado de cada uno de los artículos no llega a exceder un valor de ¥10.000, usted no necesita llenar este formulario de declaración.

Bebidas Alcohólicas		Botellas	* Sólo uso de Aduana
Productos de Tabaco	Cigarrillos		Piezas
	Puros		Piezas
	Otros		g
Perfume			onza
Descripción de otros artículos	Cantidad	Valor en mercado	
* Sólo uso de Aduana			
(¥)Yen			

### ◎ ARTÍCULOS PROHIBIDOS(EJEMPLO)

- Drogas narcóticas, estimulantes, marihuana, sustancias psicótropas, MDMA, etc.
- Armas de fuego tales como Pistolas, Revólveres, Ametralladoras y Municiones y sus Partes.
- Explosivos (dinamita, etc), materiales para las armas químicas.
- Billetes, monedas o valores falsificados, alterados o imitados y tarjetas de crédito falsificadas.
- Materiales obscenos o inmorales y pornografía infantil.
- Artículos que infringen los derechos de propiedad intelectual. (patente, modelo de utilidad, diseño, marca registrada, derecho de autor, etc.)

### ◎ ARTÍCULOS RESTRINGIDOS(EJEMPLO)

- Rifle de Caza, rifle de aire comprimido, espada, etc.
- Animales, plantas u otros productos con riesgo de extinción internacionalmente. (cocodrillos, cobras, tortugas, marfiles, almizcle, cactus, etc.)
- Animales y plantas vivos, productos de carne (incluyendo salchichas, cecina, etc.), vegetales, frutas, arroz, etc. (Se requiere una inspección sanitaria antes de la inspección aduanera.)

### ◎ Limite permisible sin pago de impuesto (excluyendo caso de los tripulantes)

- 3 botellas (760ml/botella) de bebida alcohólica
- 400 cigarrillos  
(Si es residente en Japón, sólo 200. En caso de otro, hasta 250g.)
- No hay aplicación de libre de impuesto de bebidas alcohólicas y tabacos para los menores de 20 años.
- 2 onzas (56ml) de perfume
- Artículos de uso personal que se adquirieron en el exterior con un valor total del mercado que no exceda ¥200.000.
- Los menores de 6 años podrán gozar el limite de libre de impuesto sólo sobre los artículos de uso personal.